



FICHA TÉCNICA

Carolina Hurtado

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012544567

asesoratucasaya@gmail.com

WhatsApp

Carolina Hurtado

VENDO AMPLIO APARTAMENTO EN EL CENTRO DE PEREIRA

<https://tucasaya.co/inmueble/vendo-amplio-apartamento-en-el-centro-de-pereira-4/>

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA INMOBILIARIA

DOCUMENTO

Sin dato

CORREO

Sin dato

DIRECCIÓN

Sin dato

SITIO WEB

<https://tucasaya.co/>

TELÉFONO

Sin dato

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

VALOR DE VENTA

\$ 950.000.000

CANON DE ARRIENDO

Sin dato

ADMINISTRACIÓN

\$ 1.170.000

DIMENSIONES Y AMBIENTES

ÁREA TOTAL

156 m²

ÁREA LOTE

Sin dato

ÁREA PRIVADA

Sin dato

ÁREA CONSTRUIDA

156 m²

HABITACIONES

5

BAÑOS

4

GARAJES

1

ESTADO FÍSICO

Sin dato

EDAD DEL INMUEBLE

2005



FICHA TÉCNICA

Carolina Hurtado

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012544567

asesoratucasaya@gmail.com

WhatsApp

Carolina Hu

DETALLES CLAVE

CÓDIGO

10200780

CATEGORÍA

Sin dato

DEPARTAMENTO/PROVINCIA

Risaralda

LUGARES CERCANOS

Sin dato

GESTIÓN

Venta

ETIQUETA

Sin dato

CIUDAD

Pereira

PUBLICADO

2026-08-09

TIPO

Apartamento

PAÍS

Colombia

BARRIO

Centro

ACTUALIZADO

2026-08-09

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Vendo amplio apartamento en el centro de Pereira, area de 156mts.

Consta de : Sala comedor , cocina, zona de ropas, 5 habitaciones icluida la del servicio, 4 baños, estudio.

Edificio con: Planta electrica para zonas comunes y apartamentos, salón social, zona verde interna, porteria.

Inf: Carolina

CATÁLOGO MULTIMEDIA





FICHA TÉCNICA

Carolina Hurtado

Carolina Hurtado

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012544567

asesoratucasaya@gmail.com

WhatsApp



¿CÓMO SEGUIMOS?

¿TIENE ALGUNA DUDA?

👉 **Contacta al asesor**

¿QUIERE CONOCER LA VIVIENDA?

👉 **Agendar visita**

¿QUIERE HACER UNA OFERTA?

👉 **Haz tu oferta aquí**

🕒 **Ficha técnica generada el 2026-09-06 00:20**

Propiedad sujeta a disponibilidad. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.